



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
LICEO PEDRO AGUIRRE
CERDA
PUERTO VARAS
7720-8

SÍNTESIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes. Nuestro liceo ha sido parte activa del proceso de ajuste, actualización y /o reformulación del Proyecto Educativo Institucional y el presente documento contiene los elementos centrales, con el fin de promover y dar a conocer aquellos principios que orienten el quehacer educativo de forma transparente a toda la comunidad educativa.

Nombre del Establecimiento	Liceo Pedro Aguirre Cerda (Res. Ex. N° 0788 / 93)
Decreto de Fundación	N° 971 / 14-04-1957
Dirección	Imperial esquina del Rosario s/n
Nivel de Enseñanza	Educación Media
Matrícula	669
Rol Base Datos	7720-8
Dependencia Área	Municipal- DAEM Puerto Varas
Comuna	Puerto Varas
Provincia	Llanquihue
Región	De los Lagos
Teléfono	65 2 232205
Página web	www.liceopac.cl
Correo electrónico	info@liceopac.cl

Himno del Liceo (1962) :

Letra: Aníbal Raposo Morales

Música: Don Emilio Luppi Gallardo.

I

Símbolo de un esfuerzo renovado
estás liceo en la colina gris
veo entre brumas o en un cielo claro
a tus alumnos con amor subir.

Contemplando las aguas y los cerros
esbozas tu figura juvenil
como el lago que copia el firmamento
miras hacia la estrella del confín.

Coro

Con los libros antorchas del progreso
leves cuadernos fijan tu ideal
el lápiz del destino irá trazando
de tu engrandecimiento la espiral.

II

De Puerto Varas y de Chile entero
tienes liceo tu preocupación
colmar los seres de un vigor intenso
deshacer con viril resolución.

Los infortunios y las mezquindades
los egoísmos y la incompreensión
estrechando las manos y las almas
en un solo apretado corazón.

Coro

Con los libros antorchas del progreso
leves cuadernos fijan tu ideal
el lápiz del destino irá trazando
de tu engrandecimiento la espiral.

PRESENTACIÓN.

El Liceo “Pedro Aguirre Cerda”, es el único establecimiento de enseñanza media polivalente de dependencia municipal de Puerto Varas. Nació producto del clamor de la ciudadanía, y hoy, tiene la misión de atender a la población escolar de mayor vulnerabilidad social y económica de la comuna.

Siguiendo los principios de la UNESCO, la propuesta educativa del liceo se fundamenta en la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, en cuanto a que “Todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y más plena del término, una educación que comprenda aprender a asimilar conocimientos, a hacer, a vivir con los demás y a ser. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y desarrollar la personalidad del educando, con el propósito de que mejore su vida y transforme la sociedad”.

El Liceo se proyecta como una opción educativa que cree en la perfectibilidad del ser humano, el cual es capaz de generar un proyecto de vida, si cuenta con el apoyo familiar y las habilidades y competencias necesarias para desenvolverse en un mundo globalizado e informatizado. En sus tres modalidades de enseñanza, se adscribe a los Planes y programas del Ministerio de Educación:

- Educación Media Humanístico-científica
- Educación Media Técnico-profesional
- Educación Media Humanístico-científica de Adultos

La Educación media Humanístico-científica tiene la misión de desarrollar las capacidades de los y las estudiantes, de tal manera que, según sus intereses y proyecciones, les permita acceder a estudios Técnico de nivel superior, Profesionales o Universitarios, Fuerzas armadas y/o ingreso al mundo trabajo. La Educación Media Técnico-profesional, se encarga de formar técnicos de nivel medio con capacidades y competencias que les permitan ingresar al mundo del trabajo, como personas responsables y con los conocimientos necesarios para desenvolverse según las exigencias del mundo empresarial. Finalmente, la Enseñanza Media de Adultos, otorga las facilidades para dar término a un ciclo de enseñanza, y de esta forma contribuir a la meta del país como es que todos sus ciudadanos tengan 12 años de escolaridad.

OBJETIVOS GENERALES DE LA UNIDAD EDUCATIVA.

El Liceo Pedro Aguirre Cerda de Puerto Varas, se propone alcanzar los siguientes Objetivos generales:

- a) Lograr que en el establecimiento impere un clima organizacional abierto, donde se cultiven las buenas relaciones humanas, se propicie la confianza, el respeto, la tolerancia y el apoyo mutuo, atendiendo a que todos los estamentos están involucrados en la formación de personas.
- b) Propender una comunidad educativa inclusiva, entregando una formación personal y vocacional a los y las estudiantes, orientada al desarrollo de valores que fortalezcan la actitud ética, resiliente y de conciencia plena.
- c) Lograr que los alumnos de la Enseñanza media Humanístico-científica alcancen los aprendizajes necesarios para ingresar a la enseñanza superior, utilizando los elementos de la formación diferenciada proporcionada por el establecimiento.
- d) Desarrollar en los alumnos de la Enseñanza media técnico-profesional una formación altamente calificada para desempeñarse eficientemente en actividades inherentes a las áreas de administración y turística, en sectores ocupacionales que respondan a dichas exigencias.
- e) Otorgar a los alumnos de la Educación de adultos las facilidades y medios para dar término a su proceso de enseñanza, y se desempeñen de mejor forma en el campo laboral.
- f) Desarrollar en los alumnos la capacidad de autovaloración, autonomía y responsabilidad, frente al compromiso educacional, la actividad física, el uso responsable de las Tics ejerciendo una ciudadanía sostenible, de tal forma que sean agentes constructivos en el desarrollo de la economía sociedad y medioambiente.

NUESTRA HISTORIA:

El Liceo “Pedro Aguirre Cerda” de Puerto Varas inició sus funciones un 28 de marzo de 1957 **como anexo del Liceo de Hombres de Puerto Montt**, en el local que hoy ocupa la Escuela “Grupo Escolar”. Las gestiones para llegar a tal propósito se iniciaron un 01 de marzo de 1946, como una sentida aspiración de la ciudadanía de Puerto Varas.

Un 01 de julio de 1956, se creó el comité Pro-liceo de Puerto Varas. La directiva estuvo integrada por los siguientes vecinos: Don Carlos Cárcamo (Presidente), Don Daniel Gallardo (Secretario) y Don Dorijo Caro (Tesorero). En su calidad de Directores integraron también el comité: Don Luis Venegas, Don Manuel Aguilar, Don Rosendo Álvarez, Don Guillermo Toirkens y Don Ricardo Lohaus. Entre las autoridades de la época estaban: Don Ewaldo Klein Dörner (Gobernador), Don Teobaldo Kuschel Kneer (Alcalde), y los Senadores Julio Von Mühlenbrock Lira y Exequiel González Madariaga.

El Decreto de fundación data del 14 de abril de 1957 y fue firmado por Don Carlos Ibáñez Del Campo, Presidente de la Nación; y Don Diego Barros Ortiz, como Ministro de Educación.

Por Resolución Exenta N° 034/07-01-1993, amplió su reconocimiento, siendo autorizado para impartir Enseñanza media Técnico-profesional en los sectores de Administración y Comercio y, Hotelería Turismo. Ese reconocimiento es modificado luego por Resolución Exenta N° 893/17-04-2001. El año 2008, se inició la Formación Dual en la especialidad de Servicios de Turismo. Durante el año 2012, y mediante REX N°1752/09-05-2012, ha sido autorizado para impartir Educación Especial.

A contar del 01 de marzo de 1993 y según Resolución Exenta N°0788/28-04-93, de Secretaría Ministerial de Educación – Región de Los Lagos - pasó a denominarse LICEO “PEDRO AGUIRRE CERDA” de Puerto Varas.

Desde el año 1994 y hasta 1999, es liceo Piloto del Plan P-120 Mece-Media. Durante estos años, se incorporaron muchos recursos para la gestión educativa, entre ellos: Biblioteca, textos, sala enlaces, material audiovisual e infraestructura básica para estos espacios, y plan de símbolos.

Se rige actualmente por planes y programas emanados del Ministerio de Educación, Decreto N° 220/98, en las modalidades Humanístico - científica y Técnico - profesional. La Educación de adultos, se rige por el Decreto N° 12 de 1987.

Durante el año 2000 es incorporado al Programa "Liceo para todos", con el propósito de mejorar la retención e indicadores de promoción; a través de planes de acción y becas de retención para los alumnos en riesgo. Durante los años 2006 – 2008 es seleccionado como Liceo Preferente, y el año 2009 postula al proyecto ministerial para transformarse en “Liceo tradicional”, lo que se concreta a fines del año 2012. Con

fecha 12 de diciembre del 2012, es clasificado como Liceo “Emergente”, según nomenclatura de la Ley Sep.

Durante los años 2006 – 2007, se concretó la renovación de la infraestructura que permitió dar inicio a la Jornada Escolar Completa Diurna.

Durante los años 2006 – 2008, debido a su alto Índice de Vulnerabilidad (IVE), es seleccionado como Liceo Preferente con apoyo y asesoría del Supervisor, en tres ámbitos de la gestión pedagógica: Directiva, Curricular y pedagógica, y el ámbito de la Ciudadanía, inclusión y Cultura juvenil.

En el año 2008, se inició el Programa de formación DUAL en la especialidad de Servicios de Turismo, gracias al apoyo de las autoridades locales y las empresas del sector de la ciudad.

El año 2009 comenzó el proyecto “Cuido mi destino” con la empresa LAN por los años 2009, 2010 y 2011. Durante estos años, varias delegaciones de alumnos viajaron a ciudades importantes como: Santiago (Chile), Iquitos (Perú) y Cuenca (Ecuador), invitados por la empresa LAN.

Según Resolución Exenta N°767/25-02-2010 de la División de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación, y habiendo postulado mediante proyecto el año anterior, se le reconoce la calidad de “Liceo tradicional”. Este proyecto se concreta finalmente el 2013 y se traduce en mayor infraestructura (Patio exterior techado, una sala para Laboratorio de Idiomas, un taller para Laboratorio de la especialidad de Ventas, y otros) con una inversión de \$175.984.659.

El año 2012, se firmaron importantes convenios con organismos e instituciones de Educación Superior: Universidad de los Lagos, Universidad San Sebastián, Instituto Profesional La Araucana, Consejo Empresarial Educativo Canales. Destacando la obtención de una beca de 50 % anual de arancel para uno de nuestros estudiantes de las futuras delegaciones otorgado por Instituto Profesional AIEP.

El año 2013 ingresa al Programa Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) bajo la categoría de Liceo Emergente, beneficiando a los alumnos categorizados como “Prioritarios”, y en forma gradual hasta alcanzar el Cuarto año medio. El programa pretende mejorar los cinco ámbitos de la gestión institucional: Liderazgo escolar, Gestión curricular, Convivencia escolar y Gestión de recursos.

En junio el liceo de 2014 obtiene el primer lugar en festival de la lluvia celebrada en la ciudad de Puerto Varas, en septiembre, el liceo se adjudica el Plan de

equipamiento Técnico Profesional 3.0 por un monto superior a los 55 millones de pesos. En octubre inaugura su primer laboratorio de idiomas donado por Club de Leones. En noviembre implementa redes con escuelas rurales completas con el propósito de convocarlas a actividades de extensión liceanas como son: la feria de electividad y emprendimiento. Se firman convenios con instituciones de Educación Superior, institutos y universidades que han proporcionados becas y descuentos de arancel. El liceo es acreditado en fase inicial por Senda Previene y participó en el programa escuela de ciudadanía organizado por el INJUV Región de los Lagos.

Desde el 2015 se realiza formación de monitores para prevenir la violencia en el pololeo. Desde agosto en adelante el liceo participa del Programa propedéutico de la Universidad Austral que permite al 10% de la matrícula de estudiantes de cuarto medio prepararse para entrar a la Universidad sin pre- requisito PSU. En septiembre de 2015 se realiza primera muestra de patrimonio chileno.

En mayo del 2016 se realiza la Primera Feria de Educación Superior. En Junio nuestro Kiosco, en la comuna de Puerto Varas, es el primero en realizar la conversión a kiosco saludable, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 20.060 sobre la composición nutricional de alimentos y su publicidad, ese mismo mes se realizan importantes talleres para los estudiantes: robótica como parte del Programa Enlaces y Lluvias de poesía, con la presencia de la poetisa Rosabetty Muñoz. En septiembre se realiza la primera Feria del Libro Nuevo realizada en el CRA Liceo.

En el año 2017 el Liceo logra el nivel óptimo en la Evaluación del Plan de Mejora. Se instala el plan de Desarrollo Personal y vocacional en articulación con la formación Propuesta en JEC, se celebra por primera vez el día del libro, se realiza el primer festival de la voz y revitalizamos nuestra banda de guerra y rock. Nuestro establecimiento posee Convenio de articulación de continuidad de estudios para Formación Técnica de Nivel Superior con la Universidad de los Lagos.

En el año 2018 nuestro establecimiento es parte de la red PACE, convenio que permite facilitar el ingreso a la universidad al 15 % de los estudiantes destacados académicamente. En mayo celebramos por primera vez la semana de las artes, en septiembre se realizó el primer encuentro con la memoria histórica y en octubre la semana de la ciencias, los estudiantes cuentan con el rincón del estudiante y espacios activos en los recreos.

Durante el año 2019, el Equipo de gestión ha logrado articular las dimensiones, Liderazgo, Convivencia escolar, Gestión Pedagógica y Recursos del Plan de mejora. Del establecimiento, nos hacemos cargo de la trayectoria educativa de nuestros

estudiantes asegurando las estrategias para avanzar en la progresión de las habilidades. Nuestros estudiantes se han destacado, en olimpiadas de ciencias, concursos literatura, concursos de debate y deporte. Hemos establecido Convenio de articulación de continuidad de estudios para Formación Técnica de Nivel Superior con la Universidad Santo Tomas. Somos invitados a trabajar con Centro de Sangre Austral para obtener el sello altruista

[Ca

DIRECTORES QUE HAN DIRIGIDO EN NUESTRA INSTITUCIÓN:

Año:	Director(a)	Observaciones:	Año:	Director(a)	Observaciones:
1957	Don Daniel Gallardo Mansilla	Designación Ministerial	1979	Doña Carmen Saint-jean Astudillo	Designación Ministerial
1958	Don Anibal Raposo Morales	Designación Ministerial	1980	Don Omar Melo Pérez	Designación Ministerial
1960	Doña Edith Ortiz Riquelme	Designación Ministerial	1982	Don Emilio Lucas Lucas	Designación Ministerial
1961	Don Miguel Rodríguez Pizarro	Designación Ministerial	1985	Doña Carmen Saint-jean Astudillo	Designación Alcaldicia
1972	Don Miguel Ceppi Jara	Designación Ministerial	2008	Don Rigoberto Rosas Gallardo	Concurso Ley N°19070
1973	Doña Alba García Muñoz	Designación Ministerial	2014	Don Luis Andrade Soto	Suplencia
1974	Don Pedro Aros Soto	Designación Ministerial	2015	Don Juan Caro Peralta	Concurso Ley 20501
1976	Doña Alba García Muñoz	Designación Ministerial	2016	Doña Angélica R. Álvarez Peña	Suplente
1979	Doña Gladys Cruz Trujillo	Designación Ministerial	2018	Doña Angélica Álvarez Peña	A.D.P.

CONTEXTO

Nuestro liceo atiende a estudiantes provenientes en su mayoría de la comuna de Puerto Varas, tanto del área urbana como rural. En menor medida recibimos a jóvenes de comunas aledañas quienes en caso de requerir son acogido(as) en el sistema de residencia familiar.

Somos un liceo inclusivo, que acoge a todos los estudiantes, apoderados y sus familias que quieran ser parte de nuestro PEI, otorgándoles instancias participativas que otorgan las cuatro dimensiones de la Gestión. Liderazgo, curriculum, convivencia y recursos.

Atendemos a estudiantes cuyo índice de vulnerabilidad es superior al 50% y creemos ser una alternativa para su **formación como personas** con actitudes, valores y competencias capaces de demostrar un **adecuado manejo de las TICs**, con el propósito de que puedan **asumir desafíos, mejoren su vida y contribuyan como ciudadanos en la transformación de la sociedad**. Nuestros estudiantes logran acceder a educación Técnica de nivel superior, profesional y universitario, colaborando al desarrollo social y productivo de la Zona.

Con el propósito de garantizar nuestra Ideario hemos establecido alianzas y redes de apoyo con distintos actores de la comunidad dentro de la provincia, entre éstas: Universidad Austral, Universidad de los Lagos, Universidad Santo Tomás, Universidad San Sebastián, Duoc, AIEP, INACAP, ONG Canales, Cefam de Puerto Varas, SERNAMEJ, INJUV, CENTRO DE SANGRE AUSTRAL, SENDA Previene, Vínculos, Red empresarial hotelera, administración y contabilidad.

Nuestra gestión institucional cuenta con los recursos de la Subvención especial Preferencial (SEP), Pro retención, PIE, fondos concursables y autogestión de parte de las iniciativas del Centro de estudiantes y apoderados que permiten desarrollar actividades curriculares lectivas y de extensión educativa.

Conscientes que la educación es una mejora continua mantenemos un alto compromiso por responder eficazmente a los indicadores de proceso y resultado que definen nuestro PEI junto con los de eficiencia interna y mediciones externas.

IDEARIO

VISIÓN

Formar personas con valores que fortalezcan la actitud ética, resiliente y de conciencia plena para desarrollarse en los cuatro saberes propuestos por la UNESCO (Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, y aprender a vivir juntos) demostrando un adecuado manejo de las TICs, con el propósito de que puedan asumir desafíos, mejoren su vida y contribuyan como ciudadanos en la transformación de la sociedad.

MISIÓN

Ser una institución pública que entrega una educación inclusiva y de calidad por medio de las modalidades Humanística Científica -Técnico Profesional y Educación de adultos, de Puerto Varas y comunidades aledañas, proporcionándoles las herramientas necesarias para la continuación de estudios Técnico de nivel superior, Profesionales o Universitarios, Fuerzas armadas y/o ingreso al mundo trabajo.

SELLOS EDUCATIVOS

Formación personal y vocacional orientada al desarrollo de valores que fortalezcan la actitud ética, resiliente y de conciencia plena.

Inclusión con énfasis en los estilos y ritmos de aprendizaje, motivación, pertenencia a culturas.

Habilidades Tics en el aprendizaje a través, de las Herramientas Tecnológicas para el aprendizaje (HTPA).

Actividad Física entendida como la estrategia que permitirá promover la vida activa y saludable en los estudiantes, con el objetivo de fortalecer un aprendizaje integral e inclusivo.

Ciudadanía sostenible comprendida como la acción participativa y responsable para el desarrollo de la economía, sociedad y medio ambiente.

PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

Como establecimiento polivalente que imparte clases para la formación Humanística científica, Técnica profesional y educación de adultos el liceo hace suyo los propósitos y objetivos generales establecidos en la Ley N° 20.370/2009, en cuanto a que la Educación Media tiene por finalidad “Procurar que cada alumno expanda y profundice su formación general y desarrolle los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse a la sociedad” asumiendo el desafío de educar con calidad para ello desarrolla un sistema que, entre otros, acciones monitorea, evalúa y asegura el cumplimiento de lo declarado en nuestro PEI.

En su afán de ser fiel al sello de inclusión, nuestro establecimiento, atenderá las diferencias individuales, generadas en especial por los estilos y ritmos de aprendizaje, motivación, pertenencia a culturas, para ello proveerá un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados que posibilitará a todos/as los/as estudiantes aproximarlos tempranamente al mundo académico y/o laboral.

Por otro lado, para atender las **necesidades educativas especiales** que puedan presentar los alumnos, de manera permanente a lo largo de su escolar los estudiantes podrán acceder al Programa de Integración Escolar, previa evaluación de los profesionales idóneos, para mejorar la calidad de los aprendizajes, siendo obligación la realización de las adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada de acuerdo a las sugerencias establecidas por los profesionales del programa.

Como necesidad imperiosa para enfrentar las exigencias del siglo XXI, considerando que contamos con tres laboratorios para ello, de esta forma debemos desarrollar las habilidades TICs para el aprendizaje (HTPA) que se definen como “La capacidad de resolver problemas de información, comunicación y conocimiento así como dilemas legales, sociales y éticos en ambiente digital”

Con el propósito de que nuestros estudiantes puedan asumir desafíos, mejoren su vida y contribuyan como ciudadanos a la consolidación de la democracia en la transformación de la sociedad, nuestro liceo considera la formación ciudadana sostenible como un proceso que forma parte de la socialización de los individuos cuyo propósito es la educación en valores sociales, como la responsabilidad y la participación, que cooperen en el desarrollo de comportamientos solidarios, basados en una identificación plena con la comunidad, el desarrollo de la economía y medioambiente.

VALORES y ACTITUDES INSTITUCIONALES.

Los valores que sustentan nuestra Visión y Misión persiguen desarrollar actitudes que les permitan ser éticos, resilientes y que posean conciencia plena.

Actitud: Ética

Respeto:

Es uno de los valores más importantes del ser humano, pues es importante para lograr una armoniosa interacción social, el respeto debe ser mutuo y nacer de un sentimiento de reciprocidad dentro y fuera de nuestra comunidad educativa.

El respeto a la diversidad de ideas, opiniones, manera de ser es un valor supremo en las sociedades modernas que aspiran a ser justas y a garantizar una sana convivencia.

Tolerancia:

La tolerancia se considera como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo, en consecuencia la tolerancia es una virtud, pues tiende a evitar los conflictos.

La tolerancia nos insta a ser respetuosos y guarda relación con la aceptación de la diversidad de opinión, social étnica, cultural y religiosa, saber escuchar y aceptar a los demás, valorar las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de las personas.

Honestidad:

Nos permite ser íntegros y auténticos, respetuosos de nuestra persona que nos empuja a respetar a los demás, que nos impide apropiarnos de lo ajeno y sobre todo que nos hace ser sincero.

Actitud Resiliencia:

Esfuerzo:

Indica la voluntad de asumir desafíos o las ganas para lograr una meta pese a las dificultades que se encuentren en el camino, significa ser constante por obtener lo que se anhela. El esfuerzo los invita a realizar desde pequeñas tareas que supongan alcanzar retos gracias al empeño.

Responsabilidad:

Capacidad de cumplir los compromisos y de asumir las consecuencias de una decisión. Previendo sus resultados de modo que beneficie la propia persona y a los demás.

Compromiso:

Significa actuar en consecuencia en planear el camino que se seguirá para lograr la meta, es el enfoque en los sueños, los anhelos, metas, la vida que se quiere vivir y la realidad que se quiere tener lo que implica el trabajo constante hasta lograrlo.

Actitud: conciencia plena

Solidaridad:

Implica la toma de conciencia plena de las necesidades de los demás y el deseo de contribuir y colaborar para su satisfacción, es un valor que se enseña y se transmite sobre todo a través de ejemplo. La solidaridad permite desarrollar conciencia del otro reforzando conductas como el compartir, asistir, colaborar, ayudar, entre otras.

Perfiles

Equipo directivo

El equipo directivo debe estar compuesto por personas que sean capaces de gestionar la organización en los aspectos administrativos, financieros, pedagógicos y de convivencia escolar de acuerdo al proyecto educativo institucional. Se espera que sean líderes pedagógicos, receptivos frente a las sugerencias de la comunidad educativa, presentes, cercanos, y acogedores con los estudiantes.

Docentes:

EL cuerpo docente debe caracterizarse por sentirse parte del Proyecto Educativo Institucional, destacándose como líderes pedagógicos, integrados a su departamento de pares, a la comunidad escolar y dispuesta a trabajar en equipos multidisciplinarios. Deben propender ser ejemplo de los valores institucionales, con el quehacer educativo del establecimiento manifestado en el respeto por la diversidad de los y las estudiantes, comprometiendo su profesionalismo hacia el logro de aprendizajes utilizando las estrategias adecuadas para atender a la diversidad y responder a los sellos institucionales.

Asistentes de la educación

Los asistentes de la educación deben caracterizarse por sentirse parte del Proyecto Educativo Institucional, destacándose: por el trabajo en equipo y ser ejemplo de los valores institucionales; con el quehacer educativo del establecimiento manifestado en el respeto por la diversidad de los y las estudiantes, comprometiendo su profesionalismo respondiendo a los sellos institucionales.

Estudiantes

El estudiante de nuestro Liceo se debe caracterizar por ser una persona conocedora y comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, dispuesto a desarrollar las actitudes ética, resiliencia y de conciencia plena que involucra demostrar valores como el respeto, responsabilidad, tolerancia, honestidad, solidaridad, esfuerzo pilares para disponerse hacia: el saber ,saber hacer, saber tecnológico, saber ser y vivir en sociedad, con el propósito de que puedan asumir desafíos, mejoren su vida y contribuyan como ciudadanos en la transformación de la sociedad.

Apoderados

El/la apoderado (a) de nuestro Liceo se debe caracterizar por ser una persona conocedora y comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, la asistencia regular a clases de sus hijos o pupilos, responsables del acompañamiento del proceso socioeducativo y emocional de sus hijos o pupilos y dispuesto a colaborar en el desarrollo de las actitudes ética, resiliencia y de conciencia plena que involucra demostrar valores como el respeto, responsabilidad, tolerancia, honestidad, solidaridad, esfuerzo como pilares para disponerse hacia el aprendizaje.

Profesionales de apoyo

Los profesionales de apoyo se deben caracterizar por ser personas conocedoras y comprometidas con el Proyecto Educativo Institucional, con el desarrollo organizacional y socioemocional de la comunidad educativa. Ejemplo de los valores institucionales y compromiso, con el quehacer educativo del establecimiento.

Requerimientos para cumplir con el perfil de acuerdos a los sellos institucionales del personal docente y no docente.

Sellos institucionales	Requerimientos Profesional docente	Medios de verificación del requerimiento.	Requerimientos Profesional no docente	Medios de verificación del requerimiento.
TICS	Dominio de las Herramientas Tecnológicas Para el aprendizaje (HTPA) Manejo de plataformas educativas y de gestión, manejo de e-mail.	Planificaciones que declaren uso de HTPA Reporte de usos de plataformas Reporte de envío y recepción de e-mails institucionales.	Manejo de plataformas de gestión, manejo de e-mail.	Reporte de usos de plataformas Reporte de envío y recepción de e-mails institucionales.
Inclusión	Habilidades de comunicación interpersonal efectivo y manejo de conflictos.	N° de observaciones en el registro de novedades, Convivencia escolar.	Habilidades de comunicación interpersonal efectivo y manejo de conflictos.	N° de observaciones en el registro de novedades, Convivencia escolar.

	<p>Capacidad de trabajo colaborativo</p> <p>Dominio B, MBE para Ambiente propicio para el aprendizaje.</p> <p>Dominio C, MBE de aprendizaje de todos los estudiantes.</p> <p>Capacitación en DUA. Capacitación Evaluación diversificada. Compromiso con la formación continua.</p>	<p>Archivo registro planificación PIE. Planificación DUA</p> <p>Informe de desempeño según Marco de la Buena Enseñanza.</p> <p>Instrumentos de evaluación diversificada. Registro de asistencia a capacitaciones internas Certificaciones de capacitaciones externas.</p>	<p>Nociones de la psicología del adolescente</p> <p>Capacidad de trabajo colaborativo.</p>	<p>Registro de asistencia a capacitaciones y talleres internos de psicología del adolescente.</p> <p>Pauta de autoevaluación y coevaluación de trabajo colaborativo.</p>
<p>Formación Personal y Vocacional</p>	<p>Capacidad de gestión con redes de apoyo. Capacitación en formación personal y vocacional. Actualización de conocimientos de Psicología del adolescente. Actitudes: Ética, Resiliencia.</p>	<p>Registro de asistencia a charlas, actividades y/o talleres de instituciones de educación superior, CESFAM, Preuniversitarios y otras redes de apoyo. Certificaciones de capacitaciones externas. Registro de asistencia a capacitaciones y talleres internos de psicología del adolescente. Coherencia entre procesos de autoevaluación y evaluación institucional. Coherencia entre los compromisos de mejora y la práctica observada.</p>	<p>Nociones de la psicología del adolescente Nociones de cultura juvenil. Actitudes: Resiliencia, Ética.</p>	<p>Registro de asistencia a capacitaciones y talleres internos de psicología del adolescente y nociones de cultura juvenil. Registro de convivencia escolar y registro de novedades. Coherencia entre procesos de autoevaluación y evaluación institucional. Coherencia entre los compromisos de mejora y la práctica observada.</p>

Actividad física	Disposición para participar de recreos activos. Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas-recreativas: campeonatos, paseos, corridas, danza, intercambios deportivos, entre otros.	Planificación general de actividades deportivas recreativas. Registros visuales y audiovisuales.	Disposición para participar de recreos activos. Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas-recreativas: campeonatos, paseos, corridas, danza, intercambios deportivos, entre otros	Registros visuales y audiovisuales.
Ciudadanía sostenible	Compromiso con el autocuidado, acción participativa responsable para el desarrollo de la economía, sociedad y medio ambiente. Compromiso de mejora y perfectibilidad de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el tiempo.	Solicitud de colaboración con el estamento que corresponda. Coherencia entre procesos de autoevaluación y evaluación institucional. Coherencia entre los compromisos de mejora y la práctica observada.	Compromiso con el autocuidado, Compromiso de mejora y perfectibilidad de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el tiempo.	Compromiso con el autocuidado, Compromiso de mejora y Perfectibilidad de las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el tiempo.

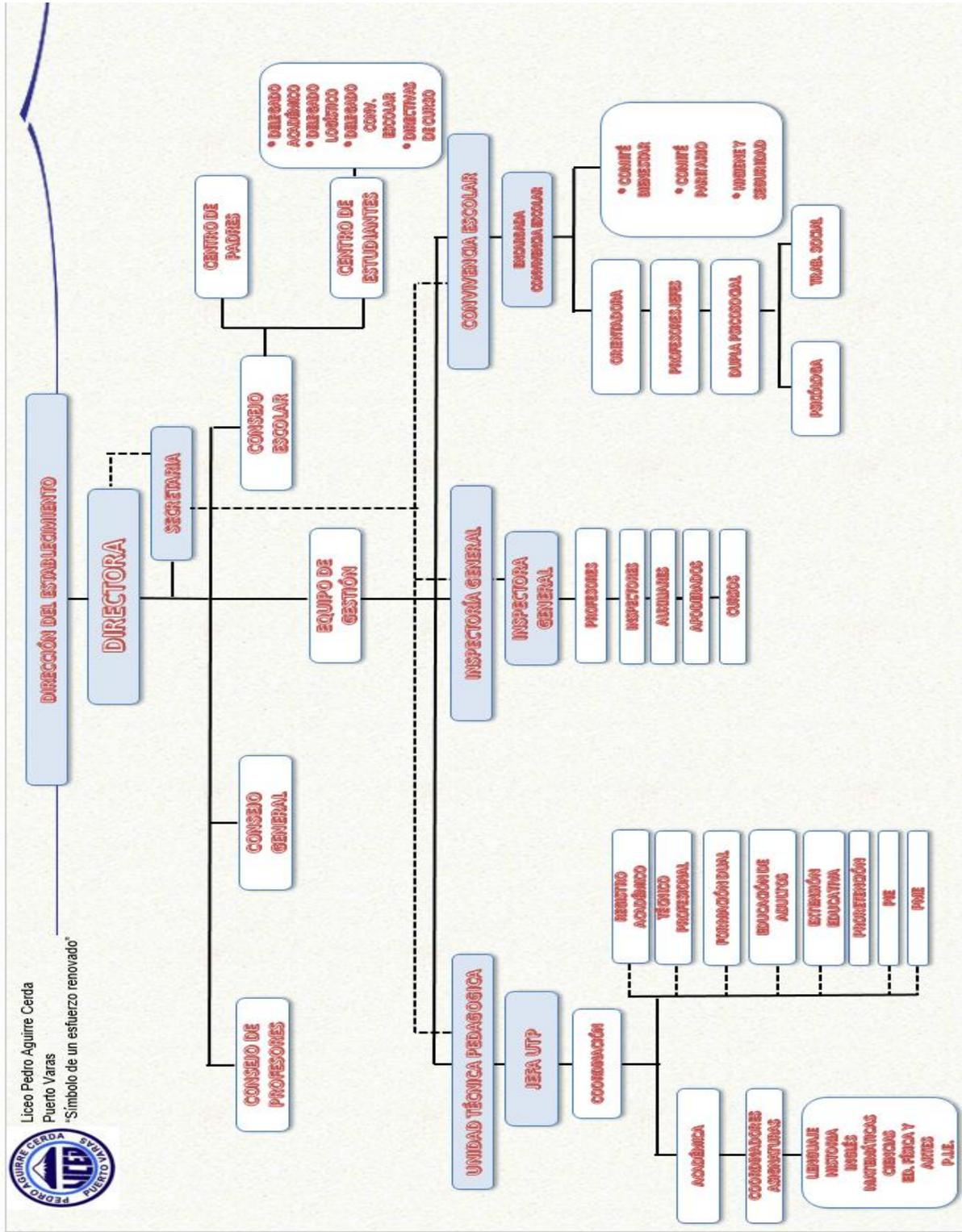
Seguimiento y proyecciones del PEI

Sellos Educativos	Visión	Misión	Principios Formativos	Valores	Planes Asociados
<p>Formación personal y vocacional orientada al desarrollo de valores que fortalezcan la actitud ética, resiliente y de conciencia plena.</p> <p>Inclusión con énfasis en los estilos y ritmos de aprendizaje, motivación, pertenencia a culturas.</p> <p>Habilidades Tics en el aprendizaje a través, de las Herramientas Tecnológicas para el aprendizaje (HTPA).</p> <p>Ciudadanía sostenible Comprendida como la acción participativa y responsable para el desarrollo de la economía, sociedad y medio ambiente.</p> <p>Actividad física Entendida como la estrategia que permitirá promover la vida activa y saludable en los estudiantes, con el objetivo de fortalecer un aprendizaje integral e inclusivo.</p>	<p>Formar personas con valores que fortalezcan la actitud ética, resiliente y de conciencia plena para desarrollarse en los cuatro saberes propuestos por la UNESCO (Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, y aprender a vivir juntos) demostrando un adecuado manejo de las TICs, con el propósito de que puedan asumir desafíos, mejoren su vida y contribuyan como ciudadanos en la transformación de la sociedad.</p>	<p>Somos una institución pública que entrega una educación inclusiva y de calidad por medio de las modalidades Humanística Científica -Técnico Profesional y Educación de adultos, de Puerto Varas y comunidades aledañas, proporcionándoles las herramientas necesarias para la continuación de estudios Técnico de nivel superior, Profesionales o Universitarios, Fuerzas armadas y/o ingreso al mundo trabajo.</p>	<p>Educación Inclusiva</p> <p>Educación de calidad</p> <p>Educación en HTPA (Herramientas tecnológicas para el aprendizaje)</p> <p>Educación / Formación Ciudadana.</p>	<p>1 Responsabilidad 2 Respeto 3 Esfuerzo 4 Honestidad 5 Compromiso 6 Solidaridad 7 Tolerancia</p>	<p>Talleres JEC RICE</p> <p>Planes: Orientación Manejo de Maternidad, Paternidad y embarazo, de salud y vida sana, Gestión de la Convivencia Escolar, Formación Ciudadana, Apoyo a la Inclusión, Sexualidad, Afectividad y Género, Plan de Desarrollo Profesional Docente, Plan Integral de Seguridad Escolar.</p>

Nuestro Liceo articula los sellos educativos con nuestra visión y misión, principios formativos, valores y planes asociados para hacernos responsables de los indicadores de calidad interna de proceso y de resultados de nuestra gestión educativa. Realizando seguimiento a lo implementando, monitoreando y evaluando los ajustes de marzo a diciembre.

Indicadores de evaluación institucional Foco de resultados	Indicadores de seguimiento	Acciones en función de los resultados
% de estudiantes que continúan estudios superiores	Informe de orientación final de año	Orientación vocacional y exploración profesional. Ensayos PSU internos Uso de plataforma educativas Monitoreo en la progresión de habilidades.
Saber digital % de estudiantes que demuestran competencias TICS	Evaluación, Diagnóstica, intermedia y final encargada de TICs	TALLERES JEC 1 medios. Uso de la sala de computación según planificación de cada asignatura.
Saber % de estudiantes que demuestran competencias cognitivas	Informe de estándares de Aprendizaje logrados semestralmente.	Estrategias de aprendizaje aplicadas en aula incorporando principios inclusivos.
Saber hacer % de estudiantes que demuestran competencias procedimentales	Informe de reflexión crítica de resultados de parte de las asignaturas y módulos TP	Estrategias para el desarrollo de habilidades aplicadas en aula. Muestra de proyectos de aula
Saber ser y vivir juntos % de estudiantes que demuestran competencias habilidades sociales positivas (resolución de conflictos, habilidades blandas)	Informe de Convivencia Escolar profesores jefes y Resumen de inspectoría Mensual	Monitoreo de inspectoría, profesores jefes, convivencia escolar. Plan preventivo de resolución conflicto. Plan de formación ciudadana Plan de desarrollo personal vocacional

ANEXO



Actividades curriculares y de extensión educativa

Actividades curriculares	Actividades de extensión educativa
Clases Salidas educativas Minga Matemática Feria de Electividad. Feria de Educación superior. Premiación por reconocimiento a la participación destacada en diversas áreas. Ceremonias y celebraciones institucionales.	Talleres de Basquetbol, voleibol, fútbol. Participación a Campeonatos deportivos: Basquetbol, voleibol, futbol. Taller de debate Talleres de banda escolar Taller de literatura Taller de música Taller de ciencias.

Beneficios que ha obtenido el establecimiento a través de nuestras redes y alianzas.

REDES / ALIANZAS	BENEFICIOS
USS Santo Tomas Universidad Austral de Chile Universidad de los Lagos Propedéutico UACH AIEP – Cepech y Pedro de Valdivia- Inacap, Cepech, Aiep, San Sebastián, UACH Inacap Instituto Tecnológico Universidad de Los Lagos. Molino Machmar. ONG canales Red empresarial hotelería y turismo Andina CESFAM de Puerto Varas	Becas Preuniversitario Becas Preuniversitario Becas Becas de descuento de arancel Becas de descuento arancel Inacap Proporción de material de ensayo PSU Capacitaciones para docentes del departamento de orientación y convivencia escolar Propedéutico Continuidad de estudios Técnico y superiores en Administración e Ingeniería comercial para aquellos que egresen y titulado en Contabilidad en el establecimiento Participación a actividades culturales, Capacitación a estudiantes y docentes respecto a las distintas especialidades técnicas y actualización de estrategias asociadas al emprendimiento Asegura prácticas para la formación Dual de la Carrera Técnica Profesional Servicios de Turismo. Proporciona apoyo biopsicosocial a nuestros estudiantes.